

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
DENOMINADA ELITELIDER S.A.**

En Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil quince, en el local ubicado en la Cooperativa Los Vergeles M7.197 S.B, a las 11H00, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **ELITELIDER S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor **LUIS BENJAMIN ORTEGA VASQUEZ** y actúa como Secretario de la misma el Gerente General de la compañía Ingeniero **LOURDES YESENIA ORTEGA VILLEGAS**.

El presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas de la compañía:

1. El señor **LUIS BENJAMIN ORTEGA VASQUEZ**, por sus propios derechos, propietario de **QUINIENTAS (500)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
2. La ingeniera **LOURDES YESENIA ORTEGA VILLEGAS**, por sus propios derechos, propietario de **QUINIENTAS (500)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1.000,00)**, dividido en **UN MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos de orden del día:

UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESPECTIVO INFORME PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR Y POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ACERCA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;

DÓS: CONOCER EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS; Y,

TRES: ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el primer punto de orden del día, esto es sobre los informes del Administrador y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, sobre los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Acto seguido, el Secretario de la Junta, Ingeniera LOURDES YESÉNIA ORTEGA VILLEGAS, procede de inmediato a dar lectura al informe de sus labores como Gerente General de la compañía contenido de un análisis de los negocios sociales llevados a cabo en el ejercicio económico del año 2014.

A continuación el informe del Gerente General de la compañía, es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve:

1.- APROBAR LA GESTION SOCIAL DESARROLLADA POR GERENTE GENERAL Y LA MEMORIA RAZONADA QUE HA PRESENTADO ACERCA DE LA SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Seguidamente el Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía.

Una vez que se concluyó la lectura del informe del Comisario, es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve:

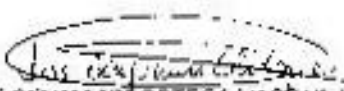
2.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

El Presidente continúa manifestando que se debe proceder al segundo punto del orden del día que trata sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2014. De inmediato la Secretaria de la Junta procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias, en el que constan ciertas explicaciones tendientes a que la sala tenga todos los elementos necesarios para la mejor comprensión de los negocios de la compañía en el ejercicio económico del año 2014.

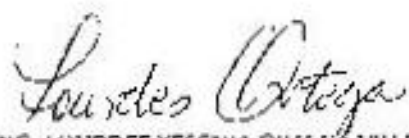
A continuación el Balance General, las cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2014 es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

3.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACION.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12:00 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito de la sociedad.


LUIS BENJAMIN ORTEGA VASQUEZ

Presidente


ING. LOURDES YESÉNIA ORTEGA VILLEGAS

Gerente General-Secretario

LISTA DE ASISTENTES

A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑIA DENOMINADA ELITEUDER S.A.

CAPITAL SOCIAL: US\$ 1.000,00

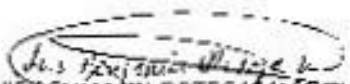
DIVIDIDO EN: UN MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE
USD \$ 1,00 CADA UNA DE ELLAS.

CAPITAL SOCIAL PAGADO: US\$ 1.000,00

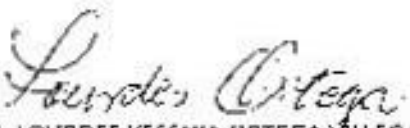
NUMERO TOTAL DE VOTOS: 1.000

ACIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
LUIS BENJAMIN ORTEGA VASQUEZ	Personalmente	500	500
ING. LOURDES YESENIA ORTEGA VILLEGAS	Personalmente	500	500

Guayaquil, Abril 10 del 2015


LUIS BENJAMIN ORTEGA VASQUEZ

Presidente


ING. LOURDES YESENIA ORTEGA VILLEGAS

Gerente General-Secretario